

# el canal.

MARÍTIMO Y LOGÍSTICO

## **FETEIA insiste en el aplazamiento de la deuda aduanera como en otros países europeos**

FETEIA ha reiterado el aplazamiento de la deuda aduanera y tributaria a la secretaria de Estado de Hacienda, Inés María Bardón, como otros países europeos, ante la situación de la grave crisis del Covid-19.

La federación de transitarios resalta “la excepcional y dramática situación actual que está atravesando nuestro sector, transitarios-representantes aduaneros”.

Además, “al conocer que los países de nuestro entorno como Francia, Italia y Holanda han acordado el aplazamiento de la deuda aduanera y tributaria de sus importaciones de mercancías, sin contar con el parecer de la Comisión-UE- (DG TAXUD), nuestra federación se ha dirigido nuevamente a la secretaria de Estado de Hacienda, para que con carácter de urgencia, atienda nuestra petición de incluir en las próximas medidas que acuerde el Gobierno, el aplazamiento de la indicada deuda, o en su caso, que permitan el diferimiento del IVA a la importación, para que los importadores, sin coste alguno al ser el IVA una impuesto neutro, lo declaren directamente en sus liquidaciones periódicas del referido impuesto”.

Asimismo, FETEIA, presidida por Enric Ticó, ha aprovechado el comunicado para poner en valor “la actividad esencial de nuestras empresas como organizadores del transporte internacional de mercancías y el despacho aduanero de las mismas, permitiendo que el comercio exterior de nuestro país continúe operando con normalidad, para atender las importaciones de los productos de alimentación, medicamentos, y material sanitario de urgente necesidad”.